

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
COMERCIALIZADORA BELLINOPELLE CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil quince, en el domicilio de la compañía COMERCIALIZADORA BELLINOPELLE CIA. LTDA., ubicada en la Av. Naciones Unidas s/n y Av. De Los Shyris (local arrendado en el Quicentro Shopping), siendo las quince horas (15:00 pm), se reúnen los siguientes Socios: el Sr. Carlos Báus Palacios, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de \$999,00 del capital total inicial y el Sr. Iván Báus Palacios, también de nacionalidad ecuatoriana, propietario de \$1,00 del capital total inicial; con el propósito de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios correspondiente al ejercicio fiscal 2.014 y que tiene en consideración cumplir con lo dispuesto en el Art. 118 de la Ley de Compañías, tratando los siguientes temas:

1. Conocimiento de Informes Económicos y de Gerencia del año 2.014.
2. Aprobación de los Estados Financieros presentados por el Representante Legal.
3. Levantamiento del informe de resoluciones de la presente Junta.

**1. Conocimiento de Informes económicos del periodo 2.014.**

El Sr. Carlos Báus Palacios, en calidad de Representante Legal de la COMERCIALIZADORA BELLINOPELLE CIA. LTDA, presenta el informe económico del ejercicio contable 2.014 el cual se fundamenta en los resultados de dicho periodo y se resume en todo el conjunto de Estados Financieros que la normativa contable y societaria del Ecuador exige presentarlos, los mismos que se anexan a toda la documentación a presentar a los principales entes de control externo del país.

**2. Aprobación de Estados Financieros presentados por el Representante Legal.**

Se determina dentro de los Estados Financieros que el periodo contable del año 2.014 se cierra con una pérdida operacional por primera vez en la Compañía. Se presentan los debidos motivos dentro del Informe de Gerencia para el conocimiento y discusión de los

Socios de COMERCIALIZADORA BELLINOPELLE CIA. LTDA. Una vez explicado y deliberado lo anteriormente expuesto, quedan aprobados también los Estados de Situación Financiera, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo contable 2.014.

### **3. Levantamiento del informe de resoluciones de la presente junta.**

Cumpliendo con lo dispuesto por la normativa societaria, se resume las principales resoluciones tomadas en la presenta Junta General Ordinaria de Socios:

- Se aprueban los Estados Financieros e Informes del periodo 2.014
- Se resuelve mantener los saldos de la Utilidad Acumulada de ejercicios anteriores hasta una nueva decisión de los Socios.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas quince minutos (16:15 pm) del 24 de marzo del 2.015 se declara finalizada la Junta General Ordinaria de Socios, dejando constancia de haberse tratado todos los temas propuestos y respaldada con la firma de todos los Socios de COMERCIALIZADORA BELLINOPELLE CIA. LTDA.



Sr. Carlos Báus Palacios  
C.I.: 170526060-0



Sr. Iván Báus Palacios.  
C.I.: 130353773-0